En la villa de Jumilla en dos dias del mes de Julio de mill y seiscientos
y treinta y seis años ante su md. del S.r Don Dionisio de guardiola
Pers de los cobos familiar del S.to Off.o alcalde hordinario por el
estado de hijos dalgo parecio el dho Blas Ximenez de Nota y en
nombre de su p.te presento por t.o al Lic.do Benito de la torre clerigo
presbitero vecino y natural de esta dha villa, del qual se recivio
juramento en forma de dro. in verbo sacerdotis y abiendo jurado
y siendo preguntado dixo si juro y amen t.o que lo vieron jurar
y presentar Don Fran.co guardiola y Fran.co de Barea vecinos de esta dha
villa de que doy fee = Don Dionisio de guardiola pers de los cobos
ante mi Pedro de palencia escrivano = En la villa de Jumilla
en tres dias del mes de julio de mill y seiscientos y treinta y seis
años ante su md. de Don Dionisio de guardiola alcalde hordin.o
de esta dha villa por el estado noble parecio el dho Blas Ximenez
y en n.e de su p.te presento por t.o al Lic.do Vicente Cobregat Mo-
lina clerigo presbitero vecino de esta villa del qual se recivio ju-
ram.to in verbo sacerdotis el qual lo hizo y prometio decir ver-
dad y abiendo jurado dixo si juro y amen t.o que lo vieron
jurar y presentar Ju.o Fran.co Quadrado y Jimenez Thomas
vecinos de esta dha villa que doy fee Don Dionisio de guardiola
pers de los cobos = ante mi Pedro palencia escrivano
En la v.a de Jumilla en el dho dia mes y año dhos ante su md.
del dho alcalde parecio pres.te el dho Blas Ximenez de Nota
y en n.e del dho Miguel Ximenez su hermano para la dha
inform.on presento por t.o a Alonso Jaen el viejo vecino de esta
dha villa del qual fue recivido juram.to por Dios nro. S.r en
forma de dro. y aviendo jurado dixo si juro y amen t.o que
lo vieron jurar y pressentar Ju.o Fran.co Quadrado y Ju.o Ruiz
vecinos de esta dha v.a de que doy fee Don Dionisio de guardiola ante
mi Pedro palencia escrivano = En la dha villa de Jumilla
en el dho dia mes y año dhos ante su md. del dho alcalde parecio
el dho Christoval Ximenez y para la dha probanca en nombre